

Información

telegráfica

De política

Madrid 14—11.

Constitución de las Cortes

El presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, á reiteradas preguntas que le han hecho los periodistas, ha manifestado que está interesadísimo en que la constitución de las nuevas Cortes tengan lugar en el mes de Mayo próximo, una vez que desea someter cuanto antes á la deliberación de las mismas, y aprobación en su caso, los distintos proyectos de ley y las diferentes reformas que el Gobierno que preside tiene en cartera.

No hay banquete

Generalmente niegase el hecho propagado de que se pretenda obsequiar con un banquete á todos los firmantes del manifiesto que los liberales disidentes, con el general López Domínguez á la cabeza, han dirigido á todos los que se llaman verdaderos demócratas. En los círculos políticos, especialmente, no se concede importancia alguna á tal rumor.

Desilusión

Telegramas procedentes de Valencia aseguran que de los elementos radicales sorianistas de aquella capital se ha apoderado un pesimismo enervante en vista de la reciente derrota que han experimentado, hasta el extremo de que no abrigan la más ligera esperanza de triunfo en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

De este desaliento se aprovechan para su propaganda electoral los adictos á la monarquía, que no ocultan su satisfacción y su júbilo.

Protestas

De la misma capital comunican que los liberales protestan enérgicamente del proceder del Gobierno al nombrar concejales interinos para cubrir las vacantes ocurridas en virtud de los procesamientos que oportunamente telegrafíe.

Dichos elementos dicen no ser partidarios de las interinidades y por eso rechazan éstas.

Interior

Una bomba

El vecindario pacífico de la ciudad del Turia está justamente alarmadísimo ante la repetición de las explosiones que vienen sucediéndose desde la llegada del Sr. Guisasaola, á aquella capital. Ultimamente ha explotado una bomba, si bien por fortuna sin consecuencias lamentables, en la cochera de la casa del presidente de la Liga Católica de aquella capital.

La policía trabaja activamente para el descubrimiento de los autores de tan criminales atentados.

Denuncia

Ha sido denunciado *El Pueblo*, periódico republicano de Valencia que sigue las inspiraciones de D. Rodrigo Roriano.

Temores

Abriganse serios temores de que entre los albañiles de esta corte surjan de nuevo conflictos que reproduzcan la huelga que tan funestos resultados ha tenido recientemente.

Extranjero

La catástrofe de Tolón

Se tienen noticias de hallarse gravísimos los heridos á consecuencia de la explosión.

El segundo comandante que como ayer telegrafíe, estaba gravemente herido, ha muerto.

Tras muchísimos esfuerzos ha podido dominarse el fuego.

A pesar de las pesquisas y de los interrogatorios llevados á cabo por las autoridades, permanece en el misterio la causa de la explosión.

Con motivo de esta desgracia, suspendióse el gran baile de gala que estaba anunciado se celebraría en el Eliseo de París.

El sábado proyectan celebrarse los funerales por el alma de las víctimas.

A dicho acto concurrirán representaciones de todos los centros de París y uno de los ministros del Gobierno francés en nombre de éste, asegurándose que también serán comisionados por las potencias los representantes que éstas tienen acreditados en Francia.

Telegrama cariñoso

Ha causado profunda á simpática impresión el cariñoso y sentido pésame que S. S. Pio X ha enviado al obispo de Tolón, comentándose favorablemente que el Pontífice, á pesar de la tirantez de relaciones existentes con Francia, haya tenido para con dicha nación este acto de cristiana cortesía.

Príncipe en Tolón

Desde Cannes en donde se encuentra accidentalmente, y á virtud de orden telegráfica expedida por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, ha llegado á Tolón el infante D. Carlos, el cual lleva la representación de S. M. para hacer presente el pesar inmenso que en su ánimo ha producido tan horrible catástrofe, en una nación por la que siente tan grandes y vivas simpatías.

España y Francia

La noticia de ser comisionado el infante D. Carlos, en nombre del Rey, para dar el pésame al alcalde de Tolón, ha causado en todos los círculos políticos de Francia muy buen efecto.

De Moscú

participan que la cuestión obrera reviste caracteres de suma gravedad.

EL CORRESPONSAL.

Castuera 14—14.

Director NUEVO DIARIO BADAJOZ.

En el escrutinio verificado en el salón de actos de este Ayuntamiento, y que acaba de terminar ahora sin incidentes, han sido declarados diputados electos con los votos siguientes, los señores que van á continuación:

Balmaseda (demócrata) 15.539.
Gómez Montero (demócrata liberal) 14.190.

Maesso (conservador) 12.014.
Combinado con demócratas de Castuera-Llerena.

Coronado (liberal-demócrata) 8.550.

Han obtenido votos, además: Osorio (republicano) 784.

Propuesto por los conservadores de Castuera y retirado después,

Mata 480.

Este brillante resultado y el

triunfo obtenido en Herrera-Puebla por el demócrata Sr. Márquez, que era apoyado por D. Ricardo Fernández Blanco, hace indiscutible el triunfo de éste, en las elecciones para Diputados á Cortes en este distrito.

CAMACHO.

Noticias

Viajeros

En el tren de esta tarde y procedente de sus posesiones de "Bodegas Altas", término de Malcoínado ha llegado á Badajoz, acompañado de su digna esposa é hijos, nuestro queridísimo amigo el ilustrado ex-director de NUEVO DIARIO DE BADAJOZ D. Alberto Merino de Torres.

Mucho nos alegra tener otra vez entre nosotros á un amigo tan estimado como el Sr. Merino de Torres. Sean, pues, bien llegados.

Catarros de la vagina, congestiones de la matriz, leucorrea (flujos blancos), ulceraciones, infartos, irritaciones, etc., etc., se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales preparadas con las "Sales de Mediana de Aragón", timoladas recomendadas por la Real Academia de Medicina y la de Higiene. Pedir la *Cajita Salud*, precio 1 peseta.

No fué de viaje

Un periódico local afirma haber salido ayer para Madrid, nuestro queridísimo y respetable amigo don Manuel María Albarrán y García-Marques.

El Sr. Albarrán fué á la estación únicamente á despedir á sus buenos amigos los Sres. Silvela y González Chacón.

Suspensión

En la Audiencia, se han suprimido los juicios correspondientes á estos días, por haber tenido que salir los señores magistrados á presidir los escrutinios de las elecciones provinciales.

Cartas boca arriba; aquí no suelen prender; es el Rey de los cafés, el torrefacto de La Estrella; para

color el torrefacto y para hablar con aroma, el torrefacto; los otros palidecen cuando La Estrella humea.

Escrutinio

En el salón de sesiones del Palacio Municipal y bajo la presidencia del Magistrado D. José García de Castro empezó hoy á las diez el escrutinio con motivo de la elección de un diputado provincial, por el distrito de Badajoz-Oiverenza.

Resultó con mayoría D. Braulio Pizarro Saiz, conservador, y sin protestas de clase alguna fué proclamado diputado.

Ha quedado confirmado cuanto dijimos ayer, triunfante el candidato monárquico contra el republicano Sr. Vázquez, que se habrá convencido de que los republicanos de Badajoz están desengañados de que sus predicciones siempre quedan cumplidas.

Sr. Alcalde:

Los mendigos asedian á cuantas personas entran en los Hoteles situados en la Plaza de la Constitución, constituyendo esto una gran vergüenza, pues dice poco en favor de la capital.

Pero no es esto lo peor, sino que con tal motivo aprovechan los descaídos, y como sucedió antes de ayer, sustrajeron un gabán de un viajero que llegó en el coche, procedente de Barcarrota.

Esperamos que de V. las órdenes necesarias á fin de que la Plaza de la Constitución esté constantemente vigilada, y se eviten estos hechos que denunciamos.

Enfermo viaticado

Anoche á las nueve le fué administrado el Santísimo Viático al señor D. Rafael Ayala.

S. D. M. salió del templo procesionalmente.

Esta tarde continuaba el enfermo en igual estado de gravedad.

Dios quiera mejorarlo.

Nuestras informaciones

Merced á la incansable actividad de nuestro corresponsal y estimado amigo D. José Camacho Algaba, podemos facilitar á nuestros lectores el resultado del escrutinio general, verificado hoy en Castuera.

Agradecemos en lo que vale la plausible actividad y diligencia de nuestro corresponsal.

Cinematógrafo Franco-Español

Anoche y á la entrada de las secciones se repartía al público unos elegantes prospectos con la explicación del asunto que se desarrolla en la película *Novela de un pobre golfo*, próxima á recibirse, el argumento es por demás interesante y suponemos que llevará un numeroso público al pabellón de San Francisco, pues ya hay grandes deseos de conocer dicha película.

El cuadro *Casamiento en automóvil* estrenado anoche, gustó muchísimo, pues es de una rara originalidad.

Las secciones, estuvieron muy concurridas.

Pésame

Se lo damos muy sentido á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Feliciano Claros Jago, y por el reciente fallecimiento, ocurrido en Huelva, de su señora tía doña Felicianita Claros y Sánchez-Barriga, virtuosa dama que por sus excepcionales virtudes, habiase captado generales simpatías y consideraciones en aquella capital andaluza.

Hacemos extensivo nuestro pésame á las demás personas de la familia de la finada.

Ateneo

Haciendo uso del aparato de proyecciones, explicó ayer en el Ateneo su conferencia acerca de la *Electricidad* D. José González Orduña. Hoy proseguirá con sus *Lecturas literarias* D. Braulio Tamayo.

Reunión en el Gobierno.

Previo atento B. L. M. del Gobernador se reunieron esta mañana en su despacho, muchos labradores que fueron citados por dicha autoridad, á fin de preaver y de pensar remedios, para solucionar la crisis obrera que se avecina con motivo de la sequía.

— 20 —

diríale entre lágrimas
cuánto he sufrido.
Yo bien quisiera que los sentires
no torturaran mi corazón;
pero del alma no me es posible
borrar tan grande, tan puro amor.
Si á mi lado yo le viera
cesaría mi padecer,
porque entonces su alma entera
alegraría mi ser.
¡Ay, Dios mío! Ten piedad
y que al que hoy causa este llanto,
¡ay, Dios mío, cielo santo,
me devuelva tu bondad!
¡Ah!... ¡Oh, celo santo,
la paz devuelve á mi ser!

Hablado

¡Señor, piedad para mí!
¡Para mí y para su madre!
Con fe te lo pido, padre:
no me abandones así
Proteje al que lucha allí
con santo, con patrio fuego.
¡Dios mío! yo te lo roego:
tráelo otra vez para aquí.
(Llaman en la puerta del foro.)
¡Ay!... ¡Llaman! ¿quién será?
¡Ah!... sí! tiene que ser Diego.
(Abre.)

ESCENA III

ROSA y FELIPE

Ros. (Sorpresa.)
¡Ah!
No hay que asustarse.
Ros. ¿Qué buscas en casa?

— 17 —

CUADRO SEGUNDO

Telón corto con puerta al fondo, representando sala pobre en un pueblo.

ESCENA PRIMERA

ROSA y JUANA

Hablado

JUA. Debe ser ya muy tarde, Rosa.
Ros. Hace poco que la campana tocó á oración.
JUA. Pues creí que era más tarde. ¡Se hacen para mí tan largas las noches!
Ros. Hay que tener resignación y esperar con fe mejores días.
JUA. Bien quisiera tenerla, Rosa, pero no puedo: los recuerdos...
Ros. ¿No le basta ahora con mi cariño?
JUA. ¡Tu cariño! Sin tu amor hubiese ya muerto. Sin tus desvelos y caricias, y sin la cariñosa solicitud de tu hermano, ¿qué hubiera sido de esta pobre anciana desvalida? Tú eres muy buena, Rosa; pero ¿cómo es posible que viva yo tranquila mientras mi hijo esté en la guerra? ¿Cómo no he de vivir sobresaltada mientras su vida corra peligro? Hay noches, Rosa, que sueño ver á mi hijo caer herido en el campo de batalla, y que una fuerza misteriosa me obliga á no moverme... Y lo contemplo agonizante, sin poder ir á su lado para cerrarle los ojos... Y esto me hace sufrir mucho, mucho, porque mi llanto es para adentro y las lágrimas me derrieten el corazón.
Ros. Gran desgracia es para mí que todo

Sesión municipal

La que se celebró anoche en el Ayuntamiento, fué presidida por el Alcalde D. Alfonso Soriano, y asistieron los concejales Sres. Osorio, Redondo (D. Víctor), Rodríguez Doncel, Paniagua, Cuello, Dacal, Santos Redondo, Vázquez, Rey, Cierva, Moratinos, Arqueros, Robles, González Blasco y Lluch.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se concedió la inclusión en el padrón de pobres, á cinco vecinos que lo tenían solicitado.

Se aprobó el certificado de ocupación de la vía pública, correspondiente al mes de Febrero, y se acordó cobrar el arbitrio correspondiente.

Pasó á informe de la Comisión de Ornato, el dictamen del capataz de obras, referente á la ocupación de vía pública con materiales en la calle de Santa Ana.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haber empezado el tratamiento de un individuo en el Instituto Vacunógeno, y se acordó pagar 150 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos por el tratamiento de otros tres individuos.

Se aceptó la renuncia que hace el farmacéutico de la Beneficencia municipal D. Nicolás Giménez Santillana, del cargo de tal, haciéndose constar en acta la satisfacción con que el Municipio había visto que dicho señor cumplió siempre con sus deberes.

Pasó á la Comisión de Beneficencia y Sanidad la petición que hace el farmacéutico que ha tomado en traspaso la farmacia al Sr. Giménez, á fin de que se informe lo que proceda respecto al suministro de medicinas á los enfermos pobres, y en el entretanto se haga el suministro por los demás boticarios, de los que se surtían de dicha farmacia.

Se aprobó el acta de subasta de un trozo de alcantarillado.

Se acordó hacer por administración una pequeña obra en el Peso Colodrango.

Se autorizó al Alcalde para que nombre cuatro auxiliares con 250 pesetas de jornal diario para los trabajos de rectificación del censo electoral.

Se accedió á lo pedido por el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de esta Plaza, á fin de que construya un hipódromo en el Campo de San Roque.

Se acordó el establecer dos abrevaderos en la Barriada de la Esta-

ción, uno para ganado grande y otro para ganado chico, que se abastecerá con el agua sobrante de la fuente, haciéndose las obras previo concurso.

Terminado el orden del día, el concejal Sr. Rey, pidió certificación del acta de la sesión anterior, y así se acordó.

El Alcalde expuso la petición hecha por el dueño de la casa calle de Santo Domingo que se alquiló para la parada de caballos sementales respecto á lo que se había de pagar, acordándose el pago de un mes por dicho alquiler.

El Alcalde dió cuenta de las explicaciones dadas por el técnico de la sociedad del alumbrado, respecto á las interrupciones de que se quejó en la sesión anterior el Sr. Moratinos, al cual no satisficieron dichas explicaciones.

Se dió cuenta por la presidencia de los trabajos que se están haciendo para dar ocupación á los obreros y el Sr. Redondo (D. Víctor) propuso se pidieran fondos al Gobierno para que se continúen las obras de la carretera de Badajoz á Cáceres y así se acordó.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las diecinueve.

COMUNICADO

En atención á la razón que invoca el interesado, no tenemos inconveniente en dar cabida en nuestras columnas al comunicado que, después de la correspondiente carta, insertaremos con mucho gusto, ya que él sirve de reivindicación legítima á una especie calumniosa propalada, hecha pública y no rectificadas á pesar de los días que van transcurridos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, está siempre propicio á amparar en sus derechos á toda persona que con justicia demande su apoyo.

He aquí el asunto de que se trata: Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío: Con fecha 4 de los corrientes dirigí al Director del *Noticiero Extremeño*, para su publicación, una carta-comunicado en justa reivindicación de mi nombre y del de mi esposa; y como á pesar de las ofertas verbales que se me han he-

cho, pasan días y días y no la publico, remito á V. copia de aquélla con objeto de que, insertándola en el periódico de su digna dirección, pueda el público imparcial y sensato juzgar de los hechos que comprende la misma y que me conviene mucho se esclarezcan cumplidamente.

A su amor á la justicia y á la verdad encomiendo mi justa causa, y seguro de ser por V. atendido mi ruego, le anticipa las más expresivas gracias su atento s. s. q. b. s. m.,

ANTONIO MIRÓN

Olivenza 13 de Marzo de 1907.

He aquí ahora la carta-comunicado de referencia:

Sr. Director del *Noticiero Extremeño*. Badajoz.

Muy respetable señor mío: Noticioso casualmente de la en parte inexacta, estúpida y mal intencionada noticia publicada en el diario que tan dignamente dirige, de fecha 23 de Febrero último, referente á la denuncia hecha por el vecino de esta ciudad, Francisco Palma, á la benemérita, por sustracción de un reloj de oro, apresúrome, toda vez que se pretende por el comunicante de la misma, malévolamente, poner en tela de juicio la conducta intachable tanto de mi familia como la mía, á dirigirme á V. en súplica de que se digné publicar por vía de rectificación y para que la verdad resplandezca, lo que sigue, y seguro de que accederá á mi justa pretensión le da gracias anticipadas:

Que es falso de toda falsedad que mi señora esposa Marcelina Fernández, fuera detenida como presunta autora del hecho.

Que es cierto, en efecto, que el expresado Palma y tres amigos más estuvieron cenando en mi casa; pero que al salir de la misma llevó aquél el reloj, pues lo sacó momentos antes para ver la hora que era.

Que para comprobar mis asertos apelo al testimonio del mismo señor Palma, de sus tres amigos que le acompañaban, de la benemérita de punto en esta población y, por último, del vecindario, el que por demás está penetrado de la verdad de lo ocurrido.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO MIRÓN.

Olivenza 4 de Marzo de 1907.

**

Por nuestra cuenta. Al comunicante:

El artículo 14 de la ley de Imprenta dice, en síntesis, en su párrafo 1.º, que todo periódico está obligado á rectificar cuando un particular se creyese ofendido por alguna publicación hecha en el mismo ó á quienes se atribuyan hechos falsos ó desfigurados. En su párrafo 2.º agrega que la rectificación, si procede de un particular, se hará en uno de los tres números siguientes á su entrega, en plana y columnas iguales y con el mismo tipo de letra del suelto que lo motivó.

El artículo 15, dice que este derecho podrá ejercitarse por los cónyuges, por todas las personas de su familia, incluso por sus herederos si el agraviado hubiese fallecido.

El artículo 16, dice que si el comunicado no se insertase en el plazo que fija el art. 14, podrá el interesado demandar á juicio verbal con arreglo á la ley de Enjuiciamiento civil, al representante del periódico. Y en el mismo artículo y en su párrafo 2.º se prescribe; que si la sentencia fuere condenatoria, se impondrán siempre las costas al demandado y se mandará insertar por cabeza del escrito en uno de los tres primeros números que se publique después de la notificación.

Hemos hecho una obra de caridad: Enseñar á los que no saben.

Los antiguos germanos

Sabido es, que los pueblos arios, deben su origen á la raza caucásica. Aria es pues la raza germánica dividida en escandinavos y alemanes, habiendo transcurrido mucho tiempo, antes de que los últimos formaran un todo compacto y homogéneo.

Consecuencias del excesivo personal, del que la independencia individual recibe vida.

Por eso, en lugar de la unidad nacional, los germanos establecieron una especie de federalismo en el que cada tribu se unía á las demás para realizar un fin determinado, el que una vez conseguido, decretaba el término de la alianza.

Así y todo, había entre ellos algo de espíritu nacional porque todos reconocían la comunidad de origen, todos poseían el mismo idioma, y la religión en todos era la misma.

Según Tácito, el pueblo que nos ocupa celebraba al dios Thuiste y á su hijo Mannaes. Este tuvo tres hijos, y de ellos, los germanos costefios tomaron el nombre de *ingemanes*, denominándose *hemíones* los del centro, é *istevones*, los restantes.

Esta división fué ampliada más tarde, figurando entre las tribus la de los *suevos* que tanto dieron que hacer á los romanos, la de los *queruscos* formada por Arminio, y la de los *marcomanos*, declarándose entre unos y otros el más exagerado antagonismo.

Cuando ocurrió el tremendo cataclismo que destruyó el imperio accidental romano, la Germania lanzó sobre los demás naciones *godos*, *hérulos*, *vándalos*, *longobordos* y *bierquendos*.

Fué preciso que transcurriera mucho tiempo para que se diera la debida importancia á las selvas vírgenes de aquel país, selvas pobladas de alces y renos. Germania no podía ser comparada á Italia, cuyo clima benigno la convierte en trasunto del paraíso; pero á pesar de su cielo empañado constantemente por tupidas nubes, de sus sierras coronadas de nieve y de sus paisajes llenos de poe-

sía siniestra, poseía encantos que solo le hallaba en condiciones de apreciar el que los disfrutaba. De aquellas regiones nebulosas salieron millares de hombres al sonar la hora solemne de la emigración de los pueblos, y aquellos hombres, cazadores unos, pescadores otros, agricultores muchos y ganaderos algunos, estaban dominados por su espíritu guerrero.

Aquellos sencillos abrigos, prácticos en la cría de animales domésticos; utilizando la leche de las vacas para fabricar manteca y queso y las plantas textiles para hacerse ropa, eran al mismo tiempo guerreros indomables que pusieron en fuga á las legiones romanas.

Los germanos poseían fuerzas atléticas, y sufrían impávidos los rigores del frío; pero el calor y el sol los amilanaba, razón por la que vivían satisfechos en sus bosques, ocupando su vida embriagándose y jugando, dos vicios que eran juzgados como nacionales.

Valerosos hasta la temeridad; impetuosos en el ataque y dotados por otra parte de un carácter expansivo y de un corazón generoso, eran á la vez apreciados y temidos, siendo en aquella raza muy raros los casos de adulterio ó estupro.

Más tarde, el contacto con el pueblo rey modificó las condiciones psicológicas y fisiológicas de los tentones; la civilización había mermado sus fuerzas prodigiosas viciando á la vez su carácter, y los que eran considerados como guerreros invencibles, fueron luego además incansables en los placeres.

JOSÉ DEL SOLAR.

JUEGOS FLORALES (1)

y Certámen científico y literario organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla de acuerdo con el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

PROGRAMA

Tema 1.º

Poesía lírica con libeata de metro y asunto y que no exceda de ciento cincuenta versos.

Premio de Honor: Una flor natural.

Tema 2.º

Glorias de las Ordenes Religiosas en España.

Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Ilmo. Sr. D. Bartolomé Romero Gago, Vicario Capitalar (S. V.) de este Arzobispado.

Tema 3.º

Biografía del poeta sevillano don José de Velilla y crítica de sus obras líricas y dramáticas.

Premio: Dossientas cincuenta pesetas.—Regalo del Nuevo Casino, de esta Capital.

Tema 4.º

La cuestión agraria en la provincia de Sevilla: sus causas y soluciones prácticas para resolverla.

Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Excmo. Sr. D. Eduardo de Ibarra, Senador del Reino.

Tema 5.º

Corrientes del pensamiento moderno que más influyen en la literatura española de nuestros días.

Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Excmo. Sr. D. Manuel Delgado Zuleta, Capitán General de Andalucía.

Tema 6.º

¿Hasta qué punto pueden ser

(1) Aunque falta solo un mes para el vencimiento del plazo de admisión de los trabajos por considerarlo de interés empezamos hoy la publicación de este Programa.

— 18 —

mi amor no logre evitarle ni una lágrima. ¿No quiero yo á usted muchísimo?

JUA. ¿Qué estás diciendo, chiquilla? ¿Acaso yo no te quiero con toda mi alma? ¿Acaso ignoras que en tí cifro todo un mundo de venturas para mi Pedro? ¿No es verdad que os amo á Diego y á tí como á pedazos de mi corazón?

Ros. Señora Juana: perdón si mis palabras pudieron ofenderle. (Breve pausa) Huérfana desde muy niña, en usted tuve la dicha de encontrar á la santa madre que el cielo me arrebató, y...

JUA. Calla, Rosa. No dudes que Diego y tú, como Pedro, tenéis mi cariño; pero... si mi hijo faltase, moriría.

Ros. Y yo con usted.

JUA. Pero desechemos pensamientos tan tristes... ¿Y Diego, por dónde anda?

Ros. Fué esta mañana á Barcarrota, pues había oído decir que pasaban tropas por allí cerca, y quería abrazar á Pedro.

JUA. Si llega á hablarle, buen alegrón nos espera.

Ros. No debe tardar mucho en volver.

JUA. (Levantándose.) Yo voy, mientras tanto, á rezarle á la Virgen por la vida de mi hijo y por el triunfo de nuestros soldados.

(Váse JUANA primero izquierda.—Se oye en la calle cantar á los mozos del pueblo.)

ESCENA II

ROSA se asoma un momento á la puerta que da á la calle; después cierra y viene al proscenio.

Esos cantos traen la idea á mi mente, del dolor; ellos recuerdan mi amor

— 19 —

hacia Pedro que pelea contra el francés. Esta aldea perdió todos sus verdores, que el ángel de mis amores, al partir para la guerra, se ha llevado de esta tierra la dicha, luz y colores.

(Llora.)

¿Qué tristeza me devora!

Vamos, corazón, más calma.

¿No ves, que está triste el alma?

¿No ves, que, sangrando, llora?

(Pausa.—Vuelven á oírse los cantos de los mozos.)

Siempre, cuando llega esta hora,

explicarme nunca acierto,

si en realidades convierto

mil visiones de mi mente;

pero el corazón presente

que para él la dicha ha muerto.

Música

¡Ay, Dios mío! Ten piedad, y que al que hoy causa este llanto, ¡ay, Dios mío, cielo santo, me devuelva tu bondad!

Cuando la noche, que es mi tormento, el sol oculta con su capuz, recuerdo alegre aquel juramento que me hizo un día junto á la cruz. Verlo pronto aquí es mi anhelo, pues su amor me hace vivir y lloro con desconsuelo.

Su ausencia me hará morir. Yo no puedo decirle cuánto mi pecho encierra, que á mi alma puso luto esta maldita guerra. Si ver ahora pudiese al ser querido,

compatibles las teorías regionalistas con la idea de patria?

Premio: Doscientas cincuenta pesetas.—Regalo del Casino militar de Sevilla.

Tema 7.º

Diagnóstico precoz de la tuberculosis: su importancia y su utilidad, tanto en la profilaxis como en el tratamiento de esta grave dolencia. Medios eficaces de hacer llegar al pobre los beneficios de la acción social determinada por estas investigaciones científicas, como complemento obligado á la posible solución de este importante problema social.

Premio: Un objeto de arte.—Regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta Ciudad.

Tema 8.º

Cuántía de la legítima reconocida al cónyuge viudo por el vigente Código civil.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas.—Regalo del Sr. D. Hilario del Camino y Martínez, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Ciudad.

Tema 9.º

Telegrafía sin hilos: generalidades para instrucción popular respecto á la instalación, funcionamiento y aplicaciones de este moderno adelanto.

Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Excmo. Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla, ex-ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema 10.º

Cuento en prosa.

Premio: Un pensamiento de oro.—Regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Tema 11.º

Medidas que deben adoptarse para la protección de la infancia desvalida.

Premio: Un objeto de arte.—Regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

Tema 12.º

La ganadería andaluza: crisis por que atraviesa y medios que pueden ponerse en práctica para su mejoramiento.

Premio: Doscientas cincuenta pesetas.—Regalo del Círculo de Labradores y Proprietarios de Sevilla.

Tema 13.º

(Para los alumnos de la clase de dibujo que costea el Ateneo.)

Proyecto, en color, de un escudo decorativo para el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

Premio: Ciento veinticinco pesetas.—Regalo de la misma Sociedad.

Premios á la Virtud y al Trabajo

I

Quinientas pesetas.—Regalo de una persona caritativa.—Para la huérfana, vecina de Sevilla, que, sin otro recurso que el producto obtenido con su trabajo personal y justificando ser de ejemplar conducta, haya mantenido y dado educación á individuos de su familia ó á personas extrañas y desvalidas.

II

Quinientas pesetas.—Regalo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.—Para un obrero, vecino de esta ciudad, que, acreditando llevar largo espacio de tiempo en un determinado taller ó fábrica y habiendo atendido á las necesidades de su familia, se haya distinguido siempre por su aplicación y buena conducta.

(Concluirá.)

Noticias

Republicanos

Los republicanos de Barcelona han dirigido al Sr. Salmerón un irónico manifiesto que dice así:

“Veinte mil electores republicanos congregados en la Casa del Pueblo, le felicitan por la victoria obtenida contra el pueblo abrazado á los clericales, carlistas y separatistas. La “Unión republicana,” de Bar-

celona, traicionada villanamente, permanece unida, votando contra los enemigos de la patria y la libertad que capitanea el ex-presidente de la república D. Nicolás Salmerón y Alonso.”

Aquí en Badajoz, hasta la fecha, no se ha publicado manifiesto alguno. No sabemos si se publicará, porque falta, realmente falta, no hace.

El balcón de la Princesa

es un precioso cuento de Emilia Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La cubierta es una acuarela de Medina Vera, que representa un “Huertano en Murcia,” y el suplemento artístico un hermoso paisaje cordobés de Luis Bertodano.

En este número figuran además: “Nasuno el samurai,” por Hato Hirogawa y Xandaró. “El gozo de vivir,” de R. Torromé y E. Estebán. “La camisa,” por Palomero y Medina Vera. “La mujer bigotuda,” por M. López Roberts y Espí. “La primera comunión,” fotografía artística. El castillo de Caserta, información con fotografías. Página femenina. La semana pasada. “Un pechá en la cárcel,” por F. Mora. Cuentos baturros por, Gascón. Sección recreativa.

Actualidades: La garden party del Recreo Salamancá. Ejeontoria del regimiento del Rey. Comisión organizadora de la tómbola para la iglesia de la Concepción. Exposición de carteles para el alcohol desnaturalizado. Serie de condecoraciones españolas.

Tintas “Pelikan,”

¡Las mejores del mundo!



4 calidades distintas.

Único punto de venta en Badajoz, La Económica, Imprenta y Papelería, Méndez Valdés, 17.

No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza. Precios: Entera, 1'50 ptas., kilo. Partida, 2 id. 15, Menacho, 15.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 834—828, las 5 pesetas.
En Badajoz: “La Camelia,” 835.—825, las 5 pesetas.

LA VIDA

de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la

Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.



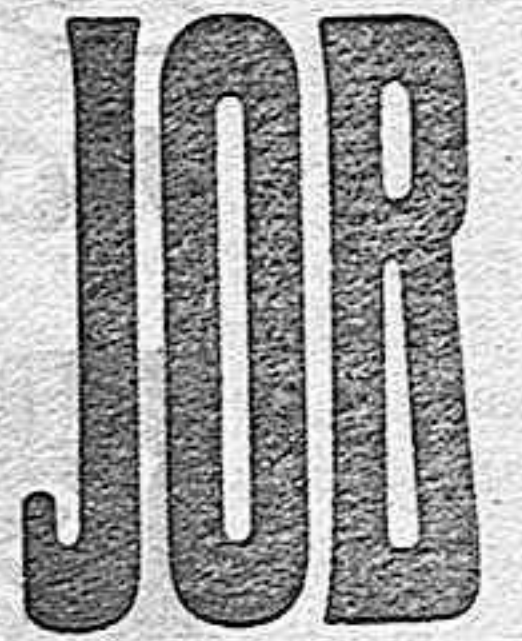
Obtengase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador” marca del procedimiento Scott.

“EL PESCADOR Y EL PESCADO”

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empezar hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo

PEDID EN TODOS LOS ESTANCOS

El Renombrado Papel de Fumar



(LA MAS ANTIGUA Y LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO)

Su fama universal es debida á la excelencia de su fabricación y á la INCOMPARABLE PUREZA DE SU PASTA, únicamente preparada con el agua de los Manantiales JOB traídos de los Pirineos (Valle del Nert) para el consumo exclusivo de la fábrica JOB.

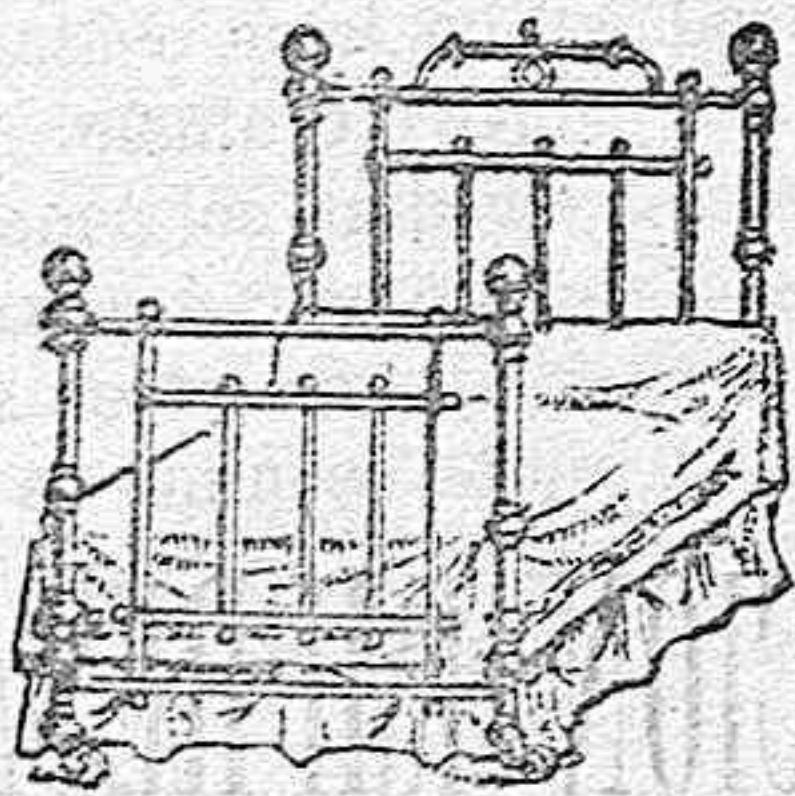
SE FABRICAN TRES CALIDADES:

- JOB sin engomar
- JOB engomado
- JOB ambar

Para pedidos al por mayor, dirigirse á los Sres. Rodríguez y Cordero, Imprenta y Papelería LA ECONOMICA, Meléndez Valdés, núm. 17.—Badajoz.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillones



Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMER

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5. Precios sin competencias. BADAJOZ

A los ganaderos.

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

30 ptas. semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribid á J. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

APITOLINA CHAPOTEAU SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS. 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MATIAS LOPEZ

HUELVA

DEPÓSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES

Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales

Fundición, Maquinaria y Calderería

Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero

Se facilitan tarifas planos y presupuestos á quien lo solicite

Depósito del Cemento marca “HEMHOOR,” Calle Oñiel del 23 al 36

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano. Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

PILDORAS SALUDABLES

50

céntimos caja.

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. —Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedido cajas metálicas de 0-50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Pidáanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Exportación á la provincia.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.
Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isele
Marqués de Robert.
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auyiné.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES..... „ 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesión, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIÉSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito, En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida: A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock
Medio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa apesar de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.

«LA ECONOMICA»

IMPRESA, PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA
PARA AYUNTAMIENTO, JUZGADOS Y DEMÁS OFICINAS CIVILES

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granada)

BADAJOZ

Impresiones de todas clases. Especialidad en esquelas de natalicio y defunción, recordatorios, obras de lujo, periódicos y folletos, etiquetas, talonarios, memorandums, facturas, cartas comerciales y particulares, tarjetas (al minuto) y todo cuanto se relacione con el arte tipográfico, á precios sin competencia.

Estuches de papel y sobres fantasía en blanco, colores y luto, á precios reducidísimos.

Escribanías, doradas, nikeladas, de cristal de Bohemia, etc.; etc. Tinteros y papeles de todas clases. Variadísimo surtido en portaplumas y en lapiceros mecánicos. Raspadores y cortaplumas en variedad de formas y clases. Reglas y cuadradillos.

Inmensa colección de postales de las últimas producciones extranjeras. En las de bellezas, paisajes, primorosas copias de los cuadros que se exhiben en la actual exposición de pinturas de Paris, hay un millón de novedades en todos los asuntos y géneros que se pidan.

Se envían fuera de la capital cuantas muestras de encargos se nos pidan.

Expediciones rápidas por correo y ferro-carril